



295

26 ABR. 1980

80225

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO PARA ACOPLAR
"MAMPAROS METALICOS".

=====

A nombre de : DON MANUEL JIMENO FERRER.

Residente en : VALENCIA, Camino de la Malvarrosa, 83.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



80225

Hasta la fecha, la unión de mamparos metálicos por soldadura, se efectúa mediante un acoplamiento preliminar a base de escuadras metálicas soldadas, espárragos y tornillos, que sostienen los mamparos fijos hasta que la soldadura se ha efectua-

- 5.- do, momento en que han de quitarse todos estos dispositivos de acoplamiento, mediante sopleta para cortarlos, y posteriormente las operaciones de limpieza de los mamparos a fin de dejarlos sin residuos de estos dispositivos. Todas estas operaciones, además de llevar bastante tiempo, resultan caras, ya que
- 10.- los elementos utilizados no pueden serlo de nuevo, al quedar cortados, y son necesarios gran número de ellos.

- Con el fin de evitar todos estos inconvenientes, se ha ideado un nuevo dispositivo, al que se refiere la presente memoria, que consiste en la utilización de dos piezas fundamenta-
- 15.- les que se unen respectivamente a cada uno de los mamparos a unir, y se acoplan entre sí por medio de la introducción de una de ellas por un ojal existente en la otra y consiguiendo la firmeza por medio de una cuña interpuesta entre ambas.

- Estas piezas, una vez efectuada su misión, se desprenden
- 20.- fácilmente de los mamparos por un golpe y quedan siempre en disposición de ser nuevamente empleados.

- A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, una forma preferente de realización, susceptible de toda variación de forma que no afecte esencialment
- 25.-



a las propiedades constructivas que serán reivindicadas.

En los citados dibujos se representa:

En la figura 1, detalle de las piezas.

30.- En la figura 2, sección longitudinal del conjunto del dispositivo en un ejemplo de empleo.

En la figura 3, planta del mismo, en el caso anterior.

En la figura 4, vista en perspectiva del conjunto acoplado, a dos mamparos a unir.

35.- Según el ejemplo de ejecución representado, este dispositivo consta de una pieza 1 en ángulo recto en la cual en su tramo horizontal se ha previsto una ventana rectangular 2, para que por ella pase la cabeza de una pieza en forma de "T" 3, o bien otra en forma trapezoidal 4 con ventana central 5. Completa el conjunto del dispositivo una cuña 6.

40.- Con estos elementos, se procede a la colocación de los mamparos uniendo mediante soldadura por uno de sus bordes superiores laterales de la pieza 1 en ángulo, al mamparo vertical 7, esta soldadura 8 deja fija a la pieza 1 perfectamente perpendicular al plano del mamparo 7.

45.- La pieza en "T" 3 o en su lugar la pieza 4, se introduce por el ojal 2 de la pieza 1 y su base, se suelta al mamparo horizontal 9, quedando por la soldadura 10 perfectamente perpendicular al plano de este mamparo.

50.- Por ser estas piezas respectivamente perpendiculares a los mamparos 7 y 9, y ellas perpendiculares entre sí, los mamparos también lo serán, y entonces se procede al ajuste perfecto mediante la introducción de la cuña 6 entre la superficie horizontal de la pieza 1 y el ala de la pieza en forma de "T", o bien en el ojal 5 de la pieza 4 si es ésta la que se utiliza, con lo
55.- que el empuje de esta cuña hace que los mamparos se ajusten ent

80225 2^o



ellos quedando perfectamente apoyados uno sobre el otro, listos para aplicar la soldadura a esta unión.

Una vez efectuada la soldadura, las piezas del conjunto que han servido para su acoplamiento, se pueden quitar fácilmente

60.- ya que solamente las une a los mamparos los cordones de soldadura 8 y 10, con lo que un simple golpe sobre cada una de las piezas 1 y 3 basta para que queden separadas de los mismos, sin dejar huella y quedando las citadas piezas en disposición de volver a ser utilizadas.

65.- Como se puede comprender por la descripción hecha, este dispositivo, consigue un ahorro en tiempo y material equivalente a un 60 a 75% del que se emplea actualmente a base de ángulos, espárragos y tornillos.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES.

75.- 1ª.- Dispositivo para acoplar mamparos metálicos, caracterizado por haberse previsto una pieza en ángulo, en cuya superficie horizontal se ha previsto un ojal en sentido paralelo a su arista, para paso de otra pieza, con el fin de soldar esta pieza por su perfil horizontal a uno de los mamparos que se ha de unir a otro.

80.- 2ª.- Dispositivo para acoplar mamparos metálicos, según reivindicación 1ª, caracterizado por haberse previsto otra pieza de forma apropiada, para introducirla por el ojal de la pieza anterior, mientras se une por soldadura al mamparo restante por su base.

80225



- 85.- 3ª.- Dispositivo para acoplar mamparos metálicos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto una cuña que se introduce entre la pieza en ángulo, y borde inferior de la otra pieza, con el fin de tensar el acoplamiento entre piezas y por tanto entre mamparos unidos a ellas.
- 90.- 4ª.- Dispositivo para acoplar mamparos metálicos, según reivindicaciones precedentes, caracterizado por haberse previsto la soldadura entre piezas y mamparos, por cordón, a fin de que las piezas puedan ser recuperadas sin deterioro para posterior utilización.
- 95.- 5ª.- "DISPOSITIVO PARA ACOPLAR MAMPAROS METÁLICOS".

Madrid, 28 de Diciembre de 1.959.

MANUEL JIMENO FERRER.

P. A.



ESCALA VARIABLE

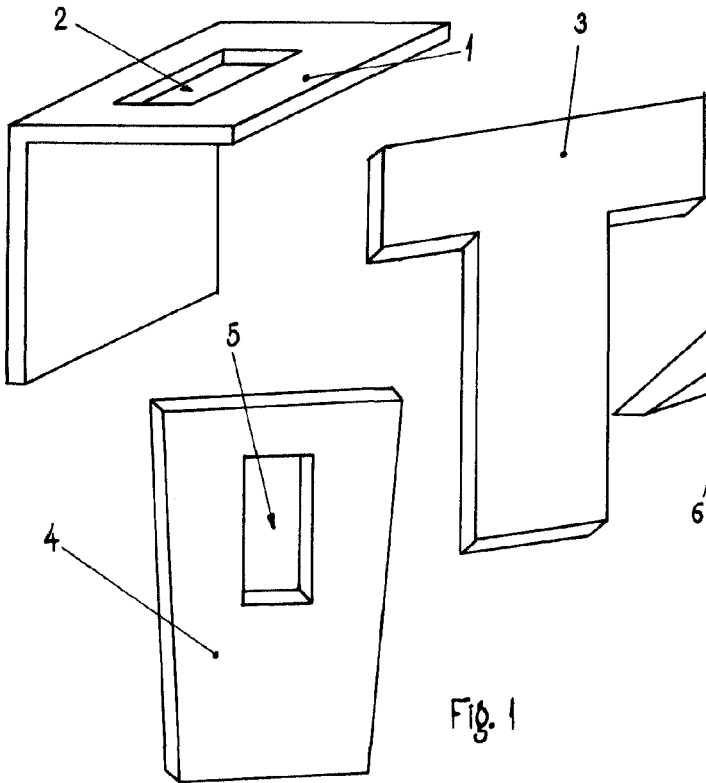


Fig. 1

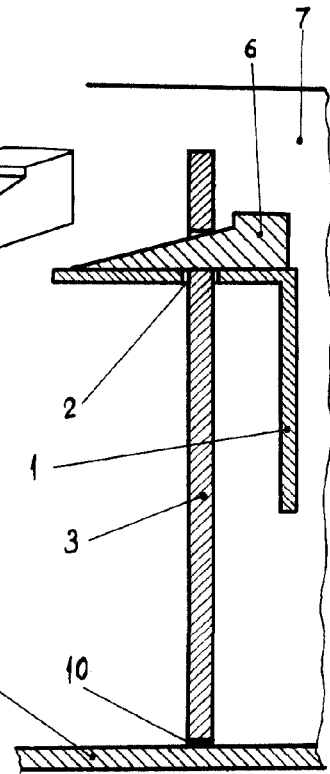


Fig. 2

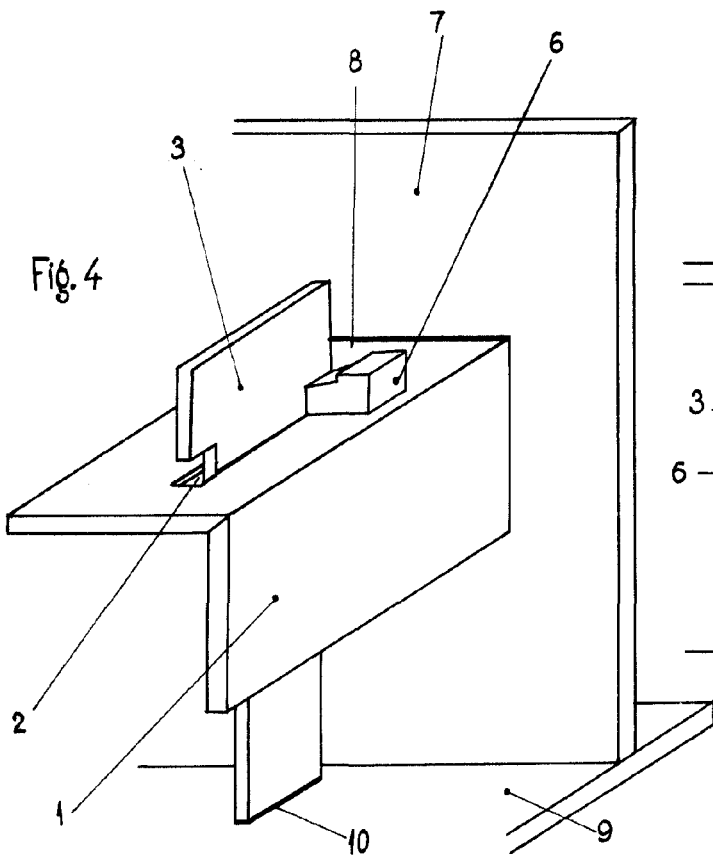


Fig. 4

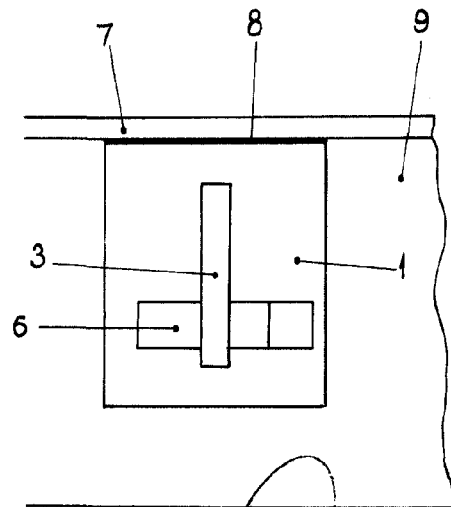


Fig. 3

Madrid, 28/01/1959

BA